

INFORME DE LA COMISION

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISONADO : PEDRO ANTONIO ULLOA RAMIREZ

OBJETO DE LA COMISIÓN

POR INSTRUCCIÓN DE LA DISECCIONAR GENERAL Y EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR LA DGAIPA ASISTIR A LA REUNIÓN DE LA CIAT DE MAZATLAN ENTRE MEXICO Y ECUADOR REFERENTES ASUNTOS PESQUEROS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comisión Oficio Número : R JL-INAPESCA-BB-6-2017

FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB : MINISTRACION - R JL-INAPESCA-BB-6-2017 / 3057

FECHA CIERRE COMPROBACION SMAF.WEB : 2017-02-23

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN :

() Programa de Trabajo

(X) Otros

() Acta Circunstanciada

() Diploma o Constancia de Participación

NUM	LUGAR DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISION	CUOTA DIARIA	DÍAS	IMPORTE OTORGADO
1	PUERTO VALLARTA-CIUDAD DE MEXICO-MAZATLAN	2017-01-30 AL 2017-02-01	\$ 980.00	2.5	\$ 2450.00
EFFECTIVO TOTAL OTORGADO					\$ 2450.00
RECIBI EN EFFECTIVO LA CANTIDAD DE :					
\$	D E V E N G A D O S				

RELACIÓN DE GASTOS

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACION CON REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
2017-02-20	ALIMENTACION	\$ 518.00	SE ANEXA RELACION DE FACTURAS C9CB9986-8516-45A1-B1B1-68E017C88E1D SE ANEXA RELACION DE FACTURAS
1900-01-01	COMBUSTIBLE	\$ 0.00	
1900-01-01	PEAJE	\$ 0.00	
1900-01-01	PASAJE	\$ 0.00	
2017-02-01	HOSPEDAJE	\$ 1300.00	
2017-02-13	TAXI (DENTRO DE VIATICOS)	\$ 475.56	
1900-01-01	TELEFONIA	\$ 0.00	
1900-01-01	ALIMENTACION Y HOSPEDAJE	\$ 0.00	
1900-01-01	PEAJES NO FACTURABLES	\$ 0.00	
1900-01-01	CERTIFICADO DE TRANSITO	\$ 0.00	
TOTAL:		\$ 2293.56	

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACION SIN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
2017-02-21	ALIMENTOS Y TRANSPORTE	170.00	NA
TOTAL:		\$ 170.00	

REINTEGRO EFECTUADO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
1900-01-01	-	0	-
TOTAL:		\$ 0.00	

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C.

HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL

AL

OBSERVACIONES

CIUDAD O LOCALIDAD

SELLO

CERTIFICA: NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA	VALIDA	RECIBE Y ACEPTA
PEDRO ANTONIO ULLOA RAMIREZ COMISIONADO	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ PRECIADO TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	TANIA ALEJANDRINA MIRAMONTES SOBERANO TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

COMPROBANTE DE GASTOS NO FISCALES

BUENO POR : \$ 170.00

CIENTO SETENTA 00/100 M.N.

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
ALIMENTOS Y TRANSPORTE	\$ 170.00	NA
TOTAL :	\$ 170.00	

PERIODO DE LA COMISION
2017-01-30 AL 2017-02-01

LUGAR DE LA COMISION :PUERTO VALLARTA- CIUDAD DE
MEXICO- MAZATLAN

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

PEDRO ANTONIO ULLOA RAMIREZ

RELACION DE COMPROBANTES

CONCEPTO	PDF	XML	IMPORTE	FOLIO FISCAL
ALIMENTACION	1FIDFPOP000000017518.PDF	1FIDFPOP000000017518.XML	\$ 272.00	02FC5ED0-C1A9-FD48-A0CC-592EC46B02CD
TAXI (DENTRO DE VIATICOS)	170213.AQUV.3511163.DS A130408AM2.INP001214934.PDF	170213.AQUV.3511163.DS A130408AM2.INP001214934.XML	\$ 132.32	2F86923B-1AED-4CDF-8E7E-D7D06B28BB24
TAXI (DENTRO DE VIATICOS)	170213.BNCI.0001140.FOH B831125B20.INP001214934.PDF	170213.BNCI.0001140.FOH B831125B20.INP001214934.XML	\$ 343.24	E449E1A3-9103-486B-A5E9-6C7B6440898C
HOSPEDAJE	FA0000004658.PDF	FA0000004658.XML	\$ 1300.00	C9CB9986-8516-45A1-B1B1-68E017C88E1D
ALIMENTACION	MEBA8307142I4_A18.PDF	MEBA8307142I4_A18.XML	\$ 75.00	905a8bf1-6d96-4db8-8c29-a02b20d0ee82
ALIMENTACION	SRO960830D42-INP001214934-POP-1125.PDF	SRO960830D42-INP001214934-POP-1125.XML	\$ 171.00	7E746CC2-342E-4887-B19E-B79218F66707
ALIMENTOS Y TRANSPORTE			\$ 170.00	

INAPESCA 2017

GENERADO VIA WEB POR SMAF.SYTES.NET/INDEX.ASPX



Oficio No. RJI-INAPESCA-BB-006-2017.

Fecha: 30 de enero del 2017.

Periodo del 30 de enero al 1 de febrero del 2017.

Bahía De Banderas, Nayarit a 2 de febrero del 2017.

Objetivo: Asistir al a la reunión de Autoridades Pesqueras México- Ecuador en Mazatlán Sinaloa.

INFORME DE COMISION.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la CONAPESCA en Mazatlán, Sinaloa el 31 de enero del 2017.

La Delegación de Ecuador estuvo presente por el C. Javier Ponce, Ministro de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura; la C. Pilar Proaño, Viceministra de Pesca y Acuicultura; M. en C. Manuel Peralta del Instituto Nacional de Pesca del Ecuador, Rafael Trujillo y Andrés Olguín representantes de la Industria Pesquera.

Por parte de México la Delegación estuvo presidida por el Comisionado de la CONAPESCA, Lic. Mario G. Aguilar Sanchez, acompañado por el Dr. Luis Flescher, MC. Victor Arriaga, Lic. Roberto Vazquez, Biol. Alfredo Arana, Lic. Rigoberto Garcia Soto, Lic. Isabel Cristina Reyes y Lic. Giovanni Fiore, por la Industria Mexicana estuvieron representados por el Sr. José E. Carranza Beltrán, Ernesto Escobar Aspinwall (PINSA), Evaristo Villa (HERDEZ) y Servando Lopez (PRODESA), y por el INAPESCA estuvimos Biol. Pedro Ulloa y MC Concepción Enciso.

La agenda de trabajo propuesta tuvo cambios quedando de la siguiente manera: 1) Apertura de la Reunión, 2) Medidas de Conservación para túnidos en el marco de la CIAT, 3) Cooperación en Investigación acuícola y maricultura, 4) Temas sanitarios, 5) Otros Asuntos y 6) Clausura de la Reunión.

Una vez terminadas las presentaciones oficiales de los participantes, se reconoció la importancia de estos dos países como mayoritarios en la pesca de atún del OPO tanto en captura como infraestructura, lo que representa más del 70% de las actividades pesqueras y esta situación compromete a ambos países a trabajar juntos en beneficio de la pesca y de la industria respectiva.

En el tema de medidas de conservación de túnidos, se dio una interesante e intensa discusión sobre las acciones históricas que han tenido ambos países inclusive antagónicas algunas de ellas, pero con un mismo objetivo en común la conservación de la pesquería y el desarrollo y fomento de la pesca.

Se discutió que es necesario conciliar intereses en la búsqueda de un acuerdo para llegar a la próxima reunión con una propuesta de medidas de conservación, destacando que la razón de estar en esta situación es el aumento de capacidad solicitada por USA del orden de 25 barcos, aunque se comentó no entrarían todos sino alrededor de 12 barcos y este aumento representa 12 días adicionales de veda y no los 25 que propone el staff científico de la CIAT sustentado en el RMS.

Se presentaron y discutieron las propuestas de medidas de ordenamiento de la pesquería de Ecuador-Colombia y la de USA siendo un tema importante de destacar que Ecuador propone cuotas de captura por país sustentada en las capturas promedio de los últimos 3 años, para

patudo y aleta amarilla con una cuota total de alrededor de 90,000 tm. Así como la propuesta de hacer un estudio para determinar un número máximo de FADs por embarcación y por clase similar a los LMD para delfines. Proponen un número inicial para este estudio de 500 FADs para buques clase 6 y de 400 para buques clases de 3 a 5. México y la industria manifestaron que el número es elevado y que se debería de solicitar a la CIAT que defina el número real, así también las cuotas asignadas por país. Considero importante y se le hizo saber al Comisionado que habría que aprovechar esta oportunidad y disposición de Ecuador de poner límites a los FADs y explorar la posibilidad de las cuotas como medida adicional a las ya existentes. Ecuador manifestó el compromiso de iniciar este estudio para el control del número de FADs.

Se discutió el posible impacto que causa el cinturón de FADs al capturar juveniles y afectan el desplazamiento hacia el norte y se refleja en las bajas capturas de la flota mexicana sobre adultos. No hay evidencia científica de esta aseveración pero se comprometen a hacer el estudio respectivo y estos resultados fortalecerían aún más el control desmedido del uso de FADs con avances tecnológicos en los dispositivos de localización y estimación de peces en cada uno de ellos.

Al revisar la propuesta de los USA, se menciona que algunos países han mostrado cierta simpatía por ella pero realmente a los USA no les afecta el aumentar el número de días de veda ya que actualmente pueden moverse del West al OPO sin restricción y seguirían pescando y abasteciendo de pescado incluso a México.

Se discutió la necesidad de blindarnos como países más importantes en el OPO y no dejar que los demás países puedan detener cualquier resolución que se tome en beneficio de la pesca y de la industria anteponiendo cualquier excusa y esto es debido a las medidas actuales de toma de decisiones por consenso. Se acordó iniciar consultas para tratar de hacer una enmienda a esta disposición tratando de buscar por mayoría las resoluciones como se hace en otras OROPs.

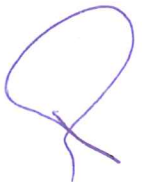
Respecto a la solicitud de Guatemala y Venezuela en solicitar aumento en su capacidad ya que se vendieron los barcos pero su renunciaron a sus derechos de su capacidad de acarreo asignada como país ribereño, no hubo una definición real a esta solicitud pero Ecuador no está en apoyar esta solicitud y México mantuvo su posición de estar estudiando esta solicitud sin una definición actual.

Por la tarde se dividieron los grupos para terminar la agenda uno sobre maricultura y sanidad u otro para continuar con las medidas de conservación.

Continuando con la discusión se observa una cierta disposición de Ecuador en trabajar de la mano con México en aquellos puntos de concordancia y comprometiéndose incluso a trabajar en los temas que les ocupa destacando cuatro en particular:

- 1.-El Periodo de veda con posibilidad de explora un solo periodo en lugar de dos
- 2- Están de acuerdo en considerar la continuación de la veda de 2 meses en el polígono "El corralito" ya que en su propuesta de cuotas por país no hay excepción de esta área.
- 3- El estudio para determinar el número de plantados por la flota Ecuatoriana y su reglamentación de acuerdo a la información que tenga la CIAT.
- 4- Revisar la cuota de atún aleta amarilla y patudo por país y puede ser ajustada.

Se acordó seguir trabajando esta semana en los cuatro puntos de la propuesta México-Ecuador para presentarse y discutirse en la 91a Reunión de la CIAT a celebrarse la próxima semana del 07 al 10 de febrero del 2017 en la Jolla, EE.UU. donde se evaluarán y discutirán las propuestas de conservación del atún. Se acordó también tener una reunión previa el 6 de febrero para discutir y en su caso hacer la propuesta de resolución conjunta y el cabildeo con otros países tratando de buscar un bloque de America latina mas fortalecido.



Respecto al punto de Cooperación en Investigación acuícola y maricultura, la CONAPESCA presentó a su juicio los casos exitosos de México en el tema de maricultura: caso del jurel en Baja California, totoaba, curvina, mejillones, ostiones y almejas manifestando interés en jurel y el uso de las jaulas sumergidas.

Al día siguiente se realizó una visita a las instalaciones del CIAD-Mazatlán, donde se les presentaron los avances en los proyectos de maricultura del pargo, botete y robalo, asimismo visitaron un laboratorio de producción de camarón. Se les hizo la invitación a participar en la 7ª. Conferencia Mundial de Maricultura en Aguas Expuestas, del 6 al 10 de marzo de 2017, a celebrarse en Ensenada, Baja California.

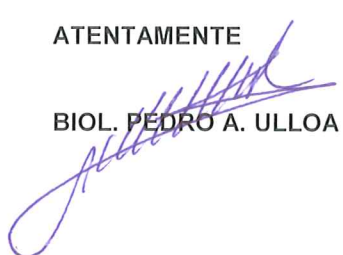
En cuanto a los temas sanitarios se trataron temas relacionados con las enfermedades del camarón, las experiencias de Ecuador en cuanto a las medidas de mitigación que han implementado y que supuestamente les ha dado resultado, así como la comercialización del mismo y caso importante el como ellos tienen apoyos de financiamiento al desarrollo de la actividad de acuicultura a través de aseguradoras para obtener los créditos financieros.

No habiendo más temas que tratar se dio por terminada la reunión de autoridades pesqueras México Ecuador destacando la propuesta de un acuerdo para realizar estas reuniones cada año bajo un esquema de Reunión Binacional, por los temas de interés y de similitud entre ambos países.

Cualquier duda o aclaración a sus órdenes.

ATENTAMENTE

BIOL. PEDRO A. ULLOA RAMIREZ.



3.2

Factura

SERIE: A

FOLIO: 4658

FECHA: 1/2/2017 04:05:19

**Documento Válido**

INMOCI SA DE CV

PERSONA MORAL REGIMEN GENERAL DE LEY

INM1009147K5
 AVENIDA CAMARON SABALO No. 1942
 SABALO COUNTRY, 82100
 MAZATLAN, SINALOA, MEXICO

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PESCA**R.F.C.:** INP001214934**Domicilio:** PITAGORAS No. 1320**Colonia:** SANTA CRUZ ATOYAC**Ciudad:** CIUDAD DE MEXICO**Estado:** CIUDAD DE MEXICO**C.P.:** 03310**Telefono:****Pais:** MEXICO

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	No aplica	HOSPEDAJE HOSPEDAJE CORRESPONDIENTE DEL 30 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2017.	1,092.44	1,092.44

Importe con letra
MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL:	\$1,092.44
HOSPEDAJE:	\$32.77
I.V.A.:	\$174.79
TOTAL:	\$1,300.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

*PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Forma de Pago: No Identificado

Condiciones de Pago:

No. Cuenta:

Serie del Certificado del emisor:	00001000000302530932
Folio fiscal:	C9CB9986-8516-45A1-B1B1-68E017C88E1D
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	Febrero 1 2017 - 05:05:22

Sello digital del CFDI

CAvVQqO2YirOStPfirKSu8UZyRLww3/mhk/SJMvUL2WGTw6W+zxQHtew4bMshIz8nat+8WBDFJUhvkFXJHkFC5
 tnFSDfYhQP0H6DhWABg8473ZJbsM17dYohibR/QNQG0NkdV0e2WLM6IYSIf5pxkrmo9NZv05cy7XSPQrldU9Q=

Sello del SAT

YaMA2tXYgSMkyoBzeJnJiISFXVOaZsIkYPg4XUNGGiIxx8hW6rGFJf8zaXh5/843iuLLEqvDJmJ4jGAN
 Gr9uaP3vM80wSsU16jNeoIJ5ciosZ1M8xRB7fWfo/74U837sc03KYrekDVHGshLf/q/Qybb6ofJvWSP
 dGFXb06/zAwRM/WZ9fsP8u4gIKBk7jvvpWplm6dWWbL+OeTDQDWMt/1H6xUhgHEQ+DyFap9RL3EV3wyu
 N5CEiBBT3FvFKsWgBLf/jjol9WMfQ7UfbgC2xtJKrxeec27oe/UE/3D80PhNCSeU2eq7vdM1k1pPFv2v
 VwqwhnrEbFEB2MnMkF+viw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|C9CB9986-8516-45A1-B1B1-68E017C88E1D|2017-02-01T05:05:22|CAvVQqO2YirOStPfi
 rKSu8UZyRLww3/mhk/SJMvUL2WGTw6W+zxQHtew4bMshIz8nat+8WBDFJUhvkFXJHkFC5tnFSDfYhQP0
 H6DhWABg8473ZJbsM17dYohibR/QNQG0NkdV0e2WLM6IYSIf5pxkrmo9NZv05cy7XSPQrldU9Q=|0000
 1000000404486074||



RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.
R.F.C.: RT0840921RE4
Av. Ejercito Nacional Mexicano No. 769
Torre B Piso 10
COL. Granada,
DELEG. Miguel Hidalgo,
Ciudad de Mexico, México, C.P. 11520
TEL: 21-22-57-00
Régimen Fiscal:
REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

SUCURSAL

226
POPOCATEPETL YACATAS
Yacatas 520
Santa Cruz Atoyac
Benito Juarez, Distrito Federal
México,
03310
México, D.F.

FACTURA

SERIE: FIDFPOP

FOLIO: 17518

FECHA

México, Distrito Federal

2017-02-01 10:35:05

NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000203321592
FOLIO FISCAL: 02FC5ED0-C1A9-FD48-A0CC-592EC46B02CD
NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000401041203
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2017-02-01 10:35:07

DATOS FISCALES DEL CLIENTE

R.F.C.: INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
CALLE: INP001214934
NUMERO EXT.: PITAGORAS
NUMERO INT.: 1320
COLONIA: SANTA CRUZ ATOYAC
DELEG/MUNICIPIO: BENITO JUAREZ
CODIGO POSTAL: 03310
LOCALIDAD:
ESTADO, PAÍS: DISTRITO FEDERAL, MEXICO
RFC EXTRANJERO: No DE PASAPORTE:

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
1	1 CONSUMO DE ALIMENTOS	SERVICIO	234.48	234.48

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
||1.0|02FC5ED0-C1A9-FD48-A0CC-592EC46B02CD|2017-02-01T10:35:07|XFnlQqOkJ9K36bBeKv1RHnJGXzzqzpTJsIuLPshgzDu
dTTN/8JL5uCPGwrSJcrbQBhB5Tln6w1jJ+NLpLRlgfneDNqpa/6t+w6bo3poHp1Ccp0qC0Hj8wI3Yuf1RVI0wuzt96fRf0M4zmFsGqGR+q
Mt9jz9QD941M24/A70LC=|00001000000401041203||

Toda corrección a los datos de la factura deberá de
efectuarse dentro del año y mes de expedición
CONSUMO DE TICKET(S) B 188244

MÉTODO DE PAGO: 28 Ultimos Cuatro Digitos : 1173

Consumo al 16.00%:	234.48
SubTotal:	234.48
Descuento:	0.00
Importe Neto:	234.48
Iva 16.00%:	37.52
Total:	272.00

Importe con letra

DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Pago en una sola exhibición

Sello Digital del CFDI

XFnlQqOkJ9K36bBeKv1RHnJGXzzqzpTJsIuLPshgzDudTTN/8JL5uCPGwrSJcrbQBhB5Tln6w1jJ+NLpLRlgfneDNqpa/6t+w6bo3poHp1Ccp0qC0Hj8wI3Yuf1RV
I0wuzt96fRf0M4zmFsGqGR+qMt9jz9QD941M24/A70LC=

Sello del SAT

luRsu0E99ryEoxNALLvaWRZ7P069bE8250rxU3pMnwky2ExDfrokC4WQ5XKEhKvqRSSCP0IwpvC5Y1b37QsJus4X28pnBuUrR3+yLBCr8yu/+xEll+mRY6UrUkTY1
CpZnuoQ9YM0r1SgVnm3ymvbd0qeUA0x00TTrdbk1236Mnq9oysQ/udb1Ac18eHzY1NBFF/FnI7yPmESSHHHqmdSK9EShb3t61fV5pfo0B4D9mi6tTNDs+B4h07h
9D1SeP9xEZ4AMuRdmMkGwIkJgCd/2B/1SzhvTD4uQ08VbQnm8dNfS1F6r1phmUA8sLrv8xG12u0WthChDjFNPQag==



Folio	POP 1125
Folio fiscal	7E746CC2-342E-4887-B19E-B79218F66707
Lugar y fecha de expedición	CIUDAD DE MEXICO, 2017-02-02 10:47:54
Fecha de certificación	2017-02-02 10:47:54
No. Certificado emisor	00001000000401291383
No. Certificado SAT	00001000000404594081
Forma de pago	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Método de pago	Efectivo(01) últimos dígitos No identificado

Emisor		Receptor	
RFC	SRO960830D42	RFC	INP001214934
Nombre	SUSHIROLL, S.A. de C.V.	Nombre	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Domicilio fiscal	AV. UNIVERSIDAD 1000 LOCAL E95, 96 Y 97 Col. SANTA CRUZ ATOYAC BENITO JUAREZ C.P. 03310 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO	Domicilio	Pitágoras 1320 Col. Santa Cruz Atoyac México D.F. Benito Juárez C.P. 03310 Ciudad de México, México
Expedido en	AV. POPOCATEPETL 422 Col. GENERAL PEDRO MARIA ANAYA BENITO JUAREZ C.P. 03340 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO		
Régimen fiscal	Régimen General de Ley Personas Morales		

Cant.	ID	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
1		NA	CONSUMO	147.41	147.41



Subtotal	147.41
IVA 16%	23.59
TOTAL	171.00

CIENTO SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.

Sello digital del emisor	F0zeUiJsp0xD2Dwq10U8/Vyl8GuHQoYgHGSeIjhx/SpjzBXnmz21FUmLcrGRg2zvnD13NgqbE+gNjXsUKQodx0Dn++8x9IJPCCsP3yIpYX3uL/8h1kmVyz+5IQyAeftQjTx0eHp+0L4nNcucYBF76X+l+o1GvqZQ4DlwguYvH8+I7cvxH/YU9pGkscZfACHuT20k+pMzIJko5SQHvh0eHAzYiuNiJXUrkon8gderVJXwxmHaBDUfw/F6no2zz5oXNwaPebxi4r/dQmpSfAKcQ4L0niIg7hCRtyY2r0jps6FBqNdfCChspTGkutI+De5u31XR6/m3f3cTiXf+V3cQ==0S/9k2Ny66i8pzbdeol3KT6v+1EFbBY5vSjXGRyJbndg9K159p9JH+aERE1LfgYQdnw3zy1hdd7jpwLlrU+rinMBqUjkgqW3eWkbaijILwRJK0Hd1M+P/PRL1DnsuZpeF7svkL3MDKwYn0J0XG6Ih98eFa/CEfy+Us9ntEfRHS8ZwxMtjoWN60X9uLzbGcdLPnEMZ3vQuSUU0hH3Ky+lwJF0HScI+3KU1SHVhHNjPA93sFsf8t/Bs3gf921pMmzNo0zWM32zRUro4BQjrmjaNBYxgReK3yozcusXKUyPyyE/+gusFY6Tdgenj0H4I0mm0JCdvqBb+LChbu0XBpTGQ== 1.0 7E746CC2-342E-4887-B19E-B79218F66707 2017-02-02T10:47:54 F0zeUiJsp0xD2Dwq10U8/Vyl8GuHQoYgHGSeIjhx/SpjzBXnmz21FUmLcrGRg2zvnD13NgqbE+gNjXsUKQodx0Dn++8x9IJPCCsP3yIpYX3uL/8h1kmVyz+5IQyAeftQjTx0eHp+0L4nNcucYBF76X+l+o1GvqZQ4DlwguYvH8+I7cvxH/YU9pGkscZfACHuT20k+pMzIJko5SQHvh0eHAzYiuNiJXUrkon8gderVJXwxmHaBDUfw/F6no2zz5oXNwaPebxi4r/dQmpSfAKcQ4L0niIg7hCRtyY2r0jps6FBqNdfCChspTGkutI+De5u31XR6/m3f3cTiXf+V3cQ== 00001000000404594081
Sello digital del SAT	
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	

Este documento es una representación impresa de un CFDI

EMISOR

Eliminado: Un p"rrafo con renglones (R.F.C, domicilio, codigo postal, correo electronico, telefono) Fundamento legal: artículo 116 primer y segundo p"rrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci¹n P³blica. En virtud de datos personales.

RECEPTOR

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
RFC: INP001214934
Teléfono: 3221173397
Email:

PITAGORAS #1320 COL. SANTA CRUZ ATOYAC
BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03310, MÉXICO

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No Aplica	SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE CON CHOFER. Fecha Viaje: 2017-02-01 17:17:06 Vehículo: UberX Distancia: 46.44 KM Tiempo: 30:06 Ciudad del Viaje: Ciudad de México	\$ 288.41	\$ 288.41
1	No Aplica	CUOTA DE SOLICITUD	\$ 1.72	\$ 1.72
1	No Aplica	CUOTA DE OTRAS CONTRIBUCIONES	\$ 3.11	\$ 3.11
1	No Aplica	CONTRIBUCIÓN GUBERNAMENTAL	\$ 2.66	\$ 2.66
Importe con letra			SUBTOTAL	\$ 295.90
TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.			IVA	\$ 47.34
Método de Pago: 04 - Tarjeta de Crédito Manual Cuenta:			TOTAL	\$ 343.24

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Efectos fiscales al pago
Pago en una sola exhibición
Trip UUID: fbc2eeae-38ef-4b9a-9b67-9942762337ae

Serie Certificado Emisor: 00001000000401202082
Folio Fiscal: E449E1A3-9103-486B-A5E9-6C7B6440898C
Serie Certificado SAT: 00001000000203220518

Sello del SAT

Sello digital del CFDI

Eliminado: Un p"rrafo con nueve renglones (Sello digital CFDI, SAT Y QR) Fundamento legal: artículo 116 primer y segundo p"rrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci¹n P³blica. En virtud de datos personales.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|E449E1A3-9103-486B-A5E9-6C7B6440898C|2017-02-13T20:36:03|PdZSt1LV81g2h5l/4t+vwIT
Xw4MPk9M14DHCU8XE3M3EkB4RC87wvIHd21uqAHnIruISYIZYKi8KaGYAxVPTH07kW2lqBOpSsdgb6+eVSyc26
Bvz5BH+Q3RL463L/kKhKHp5oBBQHorrInCfQLceh/dRjTPS1wITmh5XpzD/W/I=|00001000000203220518||

EMISOR

Eliminado: Un p" rrafo con renglones (R.F.C, domicilio, codigo postal, correo electronico,) Fundamento legal: artículo 116 primer y segundo p" rrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci¹ n P³blica. En virtud de datos personales.

RECEPTOR

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
RFC: INP001214934
Teléfono: 3221173397
Email: ulloar [REDACTED]

PITAGORAS #1320 COL. SANTA CRUZ ATOYAC
BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03310, MÉXICO

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No Aplica	SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE CON CHOFER. Fecha Viaje: 2017-02-01 09:14:28 Vehículo: UberX Distancia: 14.32 KM Tiempo: 28:20 Ciudad del Viaje: Ciudad de México	\$ 107.37	\$ 107.37
1	No Aplica	CUOTA DE SOLICITUD	\$ 1.72	\$ 1.72
1	No Aplica	CUOTA DE OTRAS CONTRIBUCIONES	\$ 3.11	\$ 3.11
1	No Aplica	CONTRIBUCIÓN GUBERNAMENTAL	\$ 1.87	\$ 1.87
Importe con letra			SUBTOTAL	\$ 114.07
CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.			IVA	\$ 18.25
Método de Pago: 04 - Tarjeta de Crédito Manual Cuenta: [REDACTED]			TOTAL	\$ 132.32

Eliminado: Un p" rrafo con ochoz renglones (Sello digital CFDI, SAT Y QR)
Fundamento legal: artículo 116 primer y segundo p" rrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci¹ n P³blica. En virtud de datos personales.

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Efectos fiscales al pago
Pago en una sola exhibición
Trip UUID: 348fb6cc-bb1a-4792-a1d3-efeadd116ab6
Por cuenta del tercero: MOGA810918310 | ALBERTO MORENO GALAN

Serie Certificado Emisor: 00001000000300726086
Folio Fiscal: 2F86923B-1AED-4CDF-8E7E-D7D06B28BB24
Serie Certificado SAT: 00001000000203220518

Sello del SAT

Sello digital del CFDI

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|2F86923B-1AED-4CDF-8E7E-D7D06B28BB24|2017-02-13T20:35:59|QbO+/Kpykf/svDFAdg6yWre
pumvOsoD0bVeUxxSihn3YBhkZYYPbyO0xNcFZtlf6rvx/FCN7dz8MzWNNWH/Z/Djdb8FTOBTgM6ecYhS60vmhf
z62EZWbwzCA8BWfiLyqm3sE6BbmfaM6UIRJZu8Lc3QIH2KkwG/vtCKcVc26Hc=|00001000000203220518||



RESTAURANTE LA TABERNA

ANGELA MEXIA BARRAZA

Eliminado: Un p"rrafo con tres renglones (R.F.C, domicilio, codigo postal)
Fundamento legal: art"culo 116 primer y segundo p"rrafo de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Informaci"n P"blica. En virtud de datos
personales.

Factura:

A000018

20/02/2017

DATOS DEL CLIENTE

R.F.C INP001214934

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
PITAGORAS 1320 SANTA CRUZ ATOYAC
DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO DF, MEXICO CP.03310

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1.000	NO APLICA	CONSUMO	\$64.66	\$64.66

IMPORTE CON LETRA:

(SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL: \$64.66

DESCUENTO: \$0.00

IVA: \$10.34

TOTAL: \$75.00

OBSERVACIONES:

CONSUMO REALIZADO EL 31 DE ENERO DEL 2017

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Lugar de Expedición:

MAZATLÁN, SINALOA

Forma de Pago:

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Método de Pago:

01 EFECTIVO

Folio Fiscal(UUID)

905a8bf1-6d96-4db8-8c29-a02b20d0ee82

Serie Certificado SAT:

00001000000301634628

No. Certificado:

00001000000405129937

Fecha y hora Certificado:

2017-02-20T14:20:21

Sello Digital CFDI:

Eliminado: Un p"rrafo con cuatro renglones (Sello digital CFDI, SAT Y QR) Fundamento legal: art"culo 116 primer y segundo p"rrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci"n P"blica. En virtud de datos personales.

Sello Digital SAT:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|905a8bf1-6d96-4db8-8c29-a02b20d0ee82|2017-02-20T14:20:21|HWbgKKea+QkwYCItd447kQMs8FgkdGNJW/jjw3Zaygi0DfgfD1sfus